

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

UTS-003/2024.

Ciudad de México a, 31 de enero de 2024.

Asunto: Expedientes Reservados
Segundo Semestre 2023

DR. VICTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL
PRESENTE

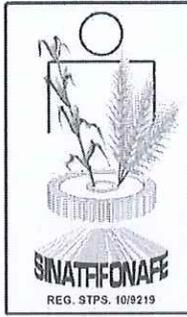
En atención a su oficio INAI/SAI/DGEALSUPFM/0021/2024, de fecha 16 de enero del año en curso, en el cual solicitan a los sujetos obligados de elaborar semestralmente un índice de los expedientes clasificados como reservados (IECR), mismos que de acuerdo con los numerales Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas (Lineamientos), deben publicarse tanto en el sitio de internet de los sujetos obligados como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en formatos abiertos al día siguiente de su elaboración.



Unidad de
Transparencia del
SINATFIFONAFE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 de la LGTAIP y 98 de la LFTAIP.

Derivado a lo anterior le informamos que este Comité de Transparencia del SINATFIFONAFE, **no cuenta con índice de expedientes clasificados como RESERVADOS.**



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE
FOMENTO EJIDAL**

UTS-003/2024.

Ciudad de México a, 31 de enero de 2024.

Asunto: Expedientes Reservados

Segundo Semestre 2023

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINATFIFONAFE

C. ROBERTO CARLOS CADENA PAZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
SECRETARIO GENERAL DEL SINATFIFONAFE

C. CLAUDIA GUZMÁN REYES
INTEGRANTE VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL SINATFIFONAFE

C. ALEJANDRA MARCIAL GARCÍA
INTEGRANTE VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL SINATFIFONAFE

